



*Revista Internacional de Psicoanálisis de Pareja y Familia*

**ISSN 2105-1038**

**N° 28-1/2023**

**Envejecimiento, reflexiones psicoanalíticas  
sobre un proceso común a todos los seres humanos**

**Una nueva vida en común para seguir siendo  
Algunas líneas para reflexionar sobre el desarrollo de las Viviendas  
de Mayores**

Federico Suárez\*

*[Recibido: 14 marzo 2023  
aceptado: 21 mayo 2023]*

**Resumen**

Mi participación como observador en unos grupos de discusión que se organizaron en el contexto de una investigación para conocer la situación actual y pensar el posible desarrollo futuro de las Viviendas de personas Mayores (VVMM) que existen en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, España, ha alentado algunas reflexiones sobre las particularidades de este recurso, que expongo en este trabajo.

*Palabras clave:* vejez, viviendas compartidas, grupo de convivientes, asamblea, ámbito comunitario.

**Résumé.** *Une nouvelle vie ensemble pour continuer à être. Quelques réflexions sur le développement des maisons de retraite*

Ma participation en tant qu'observateur à des groupes de discussion organisés dans le cadre d'une recherche visant à connaître la situation actuelle et à réfléchir pour l'avenir sur la

---

\* Federico Suárez es psicólogo. Miembro de Área 3. Asociación para el estudio de temas psicosociales, grupales e institucionales. [fedesuarez@cop.es](mailto:fedesuarez@cop.es)



possibilité d'un développement des logements pour personnes âgées (VVMM) qui existent dans la Communauté autonome de Castilla-La Mancha, en Espagne, a encouragé certaines réflexions sur les particularités de cette solution, que j'expose dans cet article.

*Mots-clés:* vieillesse, logement partagé, groupe de cohabitants, assemblée, environnement communautaire.

**Summary.** *A new life together to continue 'being'. Some reflections on the development of Retirement Homes*

My participation as an observer in some discussion groups that were organised in the context of a research project to get to know the current situation and to think about the possible future development of the Housing facilities for the Elderly (VVMM) that exist in the Autonomous Community of Castilla-La Mancha, Spain, has encouraged some reflections on the particularities of this resource, which I expose in this paper.

*Key-words:* old age, shared housing, group of cohabitants, assembly, community environment.

En los últimos dos años vengo colaborando junto a otros compañeros en un campo de trabajo que me es conocido, el de la atención a la vejez, ya que trabajé en él durante bastantes años desde el inicio de mi actividad profesional. Después, durante algún tiempo mi implicación en este campo no ha sido tan directa. Ahora, siento mi pequeña participación en este proyecto como *una bocanada de aire fresco* en un contexto social, económico, político, nacional e internacional, que encuentro verdaderamente asfixiante.

En la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en España, en la tierra de Don Quijote, se viene desarrollando desde hace 30 años un programa de Viviendas para Mayores (VVMM) que, a día de hoy, cuenta con 157 viviendas distribuidas por toda la Región, que ofrecen un total de 1491 plazas a personas ancianas y que emplea a 606 trabajadores.

Las VVMM se definen como pequeñas unidades de convivencia (8 a 12 usuarios) inicialmente dirigidas a personas mayores sin graves problemas de dependencia, que pretenden dar respuesta a las necesidades de sus usuarios – asistencia, apoyo, compañía, cubrir necesidades básicas –, con un tipo de funcionamiento que quiere ser lo más parecido posible al de cualquier hogar, y que se encuentran ubicadas en el mismo municipio donde residen sus usuarios.

Se trata de *un recurso comunitario*, cuya cercanía física y afectiva es uno de los



aspectos más valorados por los ancianos. Ofrece la posibilidad de gestionar las dificultades que se empiezan a presentar en la vida cotidiana dentro del contexto sociocultural que habitan, donde compartirán domicilio con personas que seguramente conozcan (porque han sido vecinos, tal vez amigos... esperemos que no enemigos) y en el que serán directamente atendidos por unos profesionales -personal auxiliar, de cocina- que pueden ser también del mismo municipio o de municipios próximos. Hay otro equipo técnico de apoyo a las VVMM, compuesto por médico geriatra, psicólogos, terapeutas ocupacionales y abogado, que prestan su ayuda más puntualmente.

Los ancianos contribuyen al mantenimiento de las Viviendas con un 75 % del importe de la pensión que cada uno recibe. Con este dinero se cubren el 52% de los gastos totales. El 48% restante es cubierto por diversas subvenciones y ayudas de las distintas administraciones públicas –fundamentalmente municipales y regionales.

La implantación y desarrollo de este Recurso se ha venido dando fundamentalmente en el ámbito rural, en municipios pequeños o muy pequeños. Pero creo que el modelo de asistencia a los Mayores que representa puede ser de aplicación también en ámbitos urbanos, aunque por ahora el reto es asentarlo y desarrollarlo ahí donde existe (Merchán Maroto, 2018).

El pasado año -2021- la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha encargó una investigación sobre la situación de estas VVMM<sup>1</sup>, en la que he podido participar puntualmente, como observador de unos grupos de discusión que se organizaron en un cierto momento de la investigación. Se realizó un estudio diagnóstico que *evalúa* el desarrollo de las VVMM en estos 30 años, *propone* medidas de mejora y *apunta* líneas estratégicas para su implantación. Todo ello, se dice en el informe final, a fin de *intentar fortalecer la esencia del recurso y estimular el cambio para lograr un recurso adaptado a las necesidades actuales de los Mayores*.

Lo que sigue son algunas consideraciones, a partir de la escucha en estos grupos<sup>2</sup>, que me parece importante tener en cuenta para pensar en el mantenimiento y desarrollo de este recurso comunitario.

Hemos dicho que una Vivienda de Mayores (VM) es una pequeña unidad de convivencia, constituida por un grupo de personas que tienen en común la necesidad de recibir ciertas prestaciones o servicios, y que se juntan para lograr el objetivo de satisfacer esas necesidades a fin de poder mantener su vida cotidiana dentro del ámbito comunitario en el que la venían desarrollando.

Además de las prestaciones materiales necesarias a las situaciones de dependencia producidas por la aparición de ciertos niveles de deterioro físico y/o psíquico, las Viviendas de Mayores (VVMM), como recurso asistencial comunitario, ofrece también la posibilidad de *seguir siendo* alguien reconocido por sus convecinos,

---

<sup>1</sup> Estudio de campo realizado por la Asociación Cicerón. <http://asociacionciceron.org/>

<sup>2</sup> Ver: el paragrafo “Un grupo” síntesis de la discusión de uno de estos grupos.



favoreciendo que no se produzca una ruptura brusca con la vida cotidiana cuando ciertas dificultades para el normal desenvolvimiento de ésta hacen su aparición.

Una *nueva vida en común*, para *seguir siendo*. Cómo hacer para que las nuevas circunstancias que se nos plantean, las dificultades para continuar como hasta ahora con nuestra vida cotidiana no nos alejen del lugar en el que estamos viviendo, no nos condenen a perder el control de nuestra vida en el sentido de que sean otros quienes decidan cuál va a ser a partir de ahora nuestra cotidianidad, de que sean otros quienes gestionen a su criterio esas circunstancias desfavorables que me toca vivir, sin que sea tomado en consideración lo que yo pienso al respecto.

El empeño en que la nueva vida en común no implique la pérdida del protagonismo de la propia vida, ni de una cierta capacidad de control del medio de todas las personas convivientes, está en el núcleo originario de este recurso de las VVMM.

Una nueva vida en común, con personas que pueden ser conocidas, en el mejor de los casos, pero con las que nunca se ha convivido.

Cuando un nuevo usuario entra en una VVMM pasa a formar parte de un grupo, para él *un nuevo grupo*: el que configura el colectivo de usuarios que integran la vivienda. Sabemos que la mayor dificultad que presenta integrarse a un nuevo grupo está en que es un proceso que requiere *salir de otro grupo* previo: aquél del que se procede. Ahora la vida cotidiana se va a desenvolver junto a otros. Unos “otros” a los que, de modo más o menos consciente pero comprensible en términos psicológicos, se les va a “exigir” –o de los que se va a esperar- similar comportamiento a los del otro grupo del que se proviene... porque es el conocido, porque si las cosas son así yo ya sé cómo tengo que comportarme.... Es la manera de enfrentar, inicialmente, lo desconocido de esta nueva situación en la que me encuentro (Bauleo, 1993).

Porque esta nueva situación va a exigir *un aprendizaje*, es decir, el reconocimiento de que para mí es desconocida y debo aprender a relacionarme con estas personas con las que no he convivido. Decimos aprendizaje, y no “adaptación”, que suena a algo pasivo, a tener que doblegarse ante la imposición de un “otro” cuyas normas no puedo modificar (esto es lo que sucede cuando se ingresa en una institución – Centro Residencial) (Ver. Bauleo, 1992). En todo caso, podríamos concordar en la idea de “adaptación activa”, si con ello apuntamos al proceso –dialéctico entonces- por el cual yo voy aceptando cosas del otro, de los otros, al tiempo que ese otro, esos otros, van aceptando cosas de mí, es decir, que la adaptación es mutua.

Implícito en lo que venimos diciendo está la idea de que, aunque el modelo de relación que “empuja” por imponerse en las relaciones entre los integrantes del nuevo grupo de convivientes en la VM es el familiar –por ser el conocido-, lo que realmente surja de este encuentro de personas que no son familia será lo que ellos sean capaces de construir, un tipo de convivencia generada en común que será, en todo caso, algo *nuevo para todos*. Y tal vez uno de los primeros prejuicios a combatir para que esta construcción colectiva de un modelo de convivencia sea posible, es precisamente el de pensar que “tenemos que ser como una familia”, es decir que el vínculo que ha de



unirles sea “como” el de una familia – como la propia de cada uno.

No se trata de cuestionar el modelo “familia”, sino de reconocer que estos con los que ahora vengo a convivir no son mi familia, sino unas personas con las que no he convivido nunca, a las que me une la necesidad común de satisfacer unas necesidades que tengo. Que no sean mi familia no quiere decir que no sea posible desenvolver una vida con ellos. Este es el problema a resolver: que “parece”, se “piensa”, se “cree” desde el imaginario social que la familia es el único modelo posible para una vida normal y satisfactoria. Este es el pre-juicio a desmontar, tanto en la “cabeza” de los usuarios de este recurso, como en la mente de quienes trabajamos con los Mayores desde cualquier lugar, más cercano o más alejado de ellos -como puede ser la gestión de recursos-.

La familia no es la única que puede, por ejemplo, proporcionar cuidados, o dar afecto, calor, acompañar. Este es el mito a desmontar para dar una posibilidad a que algo nuevo, y tal vez bueno, pueda surgir de vínculos entre personas que no son una familia.

Entonces, si no estamos hablando de un grupo sometido a una disciplina que le viene impuesta (grupo objeto), sino de un grupo que debe crear su propia vida (grupo sujeto), una primera cuestión a plantearse es que este nuevo espacio grupal deberá garantizar que la participación de sus miembros sirva para mantener la capacidad de decisión y la posibilidad de gestión de la voluntad sobre las cosas que a cada uno le atañen.

La *asamblea de convivientes* sería un espacio que permitiría esta presencia activa, esta participación en las decisiones que a cada uno atañen. Ahí se resuelve cómo gestionar y organizar la vida cotidiana, por ejemplo qué se come, cuándo se come... cómo se puede organizar todo para que la nueva vida cotidiana que se va a compartir se ajuste del mejor modo posible a los deseos de cada cual. Es un espacio donde estos deseos se expresan y se gestionan (se negocian).

El rango de cuestiones a decidir en esas asambleas puede ser muy amplio, y abarcar todos los aspectos de las VVMM, incluidos los económicos, hasta el punto, en su caso, en el que afecten los intereses y responsabilidades de otras instancias que participen en la creación y mantenimiento del recurso (Ayuntamiento, otras instituciones públicas o comunitarias). Y aún en este caso de, por ejemplo, dependencia económica del Ayuntamiento, siempre caben márgenes de negociación que dependerán mucho del interés que la participación social de los Mayores le merezca a esa institución.

En tanto espacio de decisión de múltiples cuestiones de la vida diaria, la asamblea de convivientes necesita de *un encuadre preciso y estable*. Quiere decirse que las reuniones deben atenerse a una frecuencia, día y horarios fijos, de modo ordinario. Las reuniones extraordinarias, cuando se precisen y acuerde.

Es posible que, al menos inicialmente, estas asambleas necesiten el apoyo de profesionales que se hagan cargo temporalmente de acompañar sus primeros pasos,



hasta que adquieran una dinámica propia. Entonces podrán funcionar sin ningún otro apoyo externo, salvo aquél que el mismo grupo pueda solicitar cuando enfrente dificultades para las que considere que necesita ayuda.

Un equipo de profesionales puede ocuparse de esta tarea de apoyo y acompañamiento técnico, del *cuidado grupal* de los convivientes, atendiendo un ámbito geográfico amplio en el que existan varias VVMM (Suárez, 1995).

Es importante pensar en la *tarea* que reúne a los integrantes de este dispositivo grupal que es la *asamblea*. Si pensamos que le compete la reflexión y toma consecuente de decisiones sobre todos los aspectos que integran la vida cotidiana de los convivientes no podemos considerar solamente los aspectos “materiales”, organizativos de esa cotidianidad, sino también otras cuestiones que esta misma cotidianidad trae consigo: *el conflicto*.

Hemos mencionado la puesta en común en la *asamblea* de deseos individuales, la gestión de los mismos con los otros, la negociación... no es posible pensar en esto sin suponer que habrá conflictos. Entonces, estas *asambleas* han de ser un espacio en el que *aprender a gestionarlos*. No son los hermanitos que se pelean entre ellos, y luego vendrán papá o mamá a poner orden. Son unos adultos que se relacionan para conseguir un interés común: la necesidad de recibir ciertas prestaciones o servicios para lograr el objetivo de mantener su vida cotidiana dentro del ámbito comunitario en el que la venían desarrollando, como ya hemos señalado. El conflicto es inherente a este proceso de logro de un objetivo y su resolución colectiva fortalece la cohesión del grupo. Cabría esperar de las instituciones que “tutelan” o tienen responsabilidades sobre las VVMM la comprensión de esta dinámica y una actitud que permita crecer y empoderarse a los usuarios del recurso.

La *tarea* del grupo permite *comprender los conflictos* que surgen en su seno<sup>3</sup>. Se producen, estos conflictos, en el mismo desarrollo de la *tarea* propuesta –manifiesta – y este es el contexto en el que hay que entenderlos y abordarlos. Es importante entender bien esto para no descontextualizar el conflicto, sacándolo del ámbito grupal en el que se produce y situándolo, por ejemplo, en el individual, como sería en el caso de atribuir la causa de los conflictos a variables individuales, como el “carácter” o la “forma de ser” de cada sujeto. Es decir, se trata de un conflicto que surge entre ellos *porque* se están proponiendo una *tarea* en común, ya que de no ser así no habría razón para que se produjese.

---

<sup>3</sup> Para la Concepción Operativa de Grupo (COG), esquema de referencia teórico en el que me apoyo, la *tarea*, uno de los organizadores grupales, es el elemento que da sentido a la dinámica grupal, ya que las relaciones entre los participantes en el grupo se organizan de una manera determinada y no de otra, para esa *tarea* explícita o manifiesta que los reúne. Así, desde esta *tarea* explícita, se despliega otra, latente, que implica para el grupo el manejo de los aspectos emocionales, de la afectividad, que provoca la interacción necesaria entre sus integrantes para el desarrollo de la *tarea* que se proponen realizar.



Una teoría de los *ámbitos*<sup>4</sup> ayuda a entender que las variables individuales intervienen en el conflicto grupal, obviamente, pero que lo hacen del mismo modo que otros ámbitos que también intervienen, como lo es el institucional. O sea, no se trata de negar la participación de las variables individuales en los conflictos, sino de asignarles el lugar que les corresponde. Imaginemos, por ejemplo, cómo puede incidir en el colectivo de convivientes de una VM una cierta situación de crisis en el Ayuntamiento que podría poner en peligro la provisión de fondos económicos para pagar el sueldo a los trabajadores que prestan servicio en la VM; pensaríamos si puede desencadenar un conflicto dentro de ese grupo y cómo este conflicto puede afectar a la convivencia al articularse con las características individuales de sus integrantes. Todo interviene, lógicamente, pero será el grupo – la asamblea – el espacio donde: 1- valorar la situación de falta de recursos que ha surgido, 2- resolver las tensiones entre los integrantes, en la convivencia, que esto pueda producir, y 3- tomar las decisiones que se consideren pertinentes (valorar si cabe alguna intervención por su parte que pueda incidir favorablemente en la crisis que se originó en el Ayuntamiento... explorar otras fuentes posibles de financiación para solventar el problema económico que se plantea en la contratación de trabajadores... ver cómo abordar el hueco asistencial que se produciría si hay que prescindir de algún trabajador... etc.). Es un problema que los afecta directamente como grupo en sus condiciones de vida y que deben – porque son mayores y les corresponde – resolver colectivamente.

La realización de la tarea en ese espacio colectivo del que venimos hablando, esos encuentros fijos, periódicos, para hablar y pensar en las circunstancias y los avatares de su vida en común, implican *interacción* entre los participantes. Se dice que “el roce hace el cariño” -si hay suerte-, pero es ahí indudablemente, en ese lugar de encuentro, compartido, donde se van a generar vínculos entre unos y otros. Vínculos, relaciones, que nacen ahí y que después se desarrollarán fuera de las reuniones grupales, en los otros espacios establecidos en la vida en común – como pueden ser las comidas y otras actividades organizadas – o en otros espacios no organizados que se busquen libremente para encontrarse quienes así lo deseen...

Lo que quiero decir con esto es que no es necesario realizar actividades específicas para que los usuarios de las VVMM se relacionen con el fin de conocerse y desarrollar un vínculo afectivo entre ellos, porque esto ya se produce de modo natural como consecuencia de la participación en las asambleas, encuentros grupales centrados en la tarea de compartir, pensar y decidir sobre su vida cotidiana.

---

<sup>4</sup> La determinación de los fenómenos que observamos –aquí nos estamos refiriendo específicamente a la conducta humana- siempre es compleja. Los ámbitos (psicosocial, sociodinámico, institucional, comunitario y de la globalización, cada uno de los cuales se engloba en el anterior más amplio) que nuestro esquema de referencia (COG) estipula, facilitan la sistematización, para poder pensarla, de esa multideterminación de circunstancias que nos constituyen como sujetos en la espesa red de vínculos que nos crea, y que, a su vez, dialécticamente, contribuimos a constituir y en la que inexcusablemente se desenvuelve nuestra existencia.



Por eso decimos que hay que *cuidar* esos espacios colectivos. Esa debería ser la tarea prioritaria de los equipos técnicos de apoyo, como he señalado anteriormente, porque con ello se preserva la participación de los Mayores en la vida social, y se respeta su libertad y su derecho a decidir qué quieren hacer con sus vidas.

Cuando nos enfrentamos a la reflexión sobre el desarrollo que ha de tener este recurso comunitario, a fin de adaptarse más y mejor a las crecientes necesidades asistenciales de sus usuarios, nos situamos ante el gran reto de que este desarrollo no conlleve necesariamente un mayor nivel de institucionalización, lo que supondría una amenaza para los valores que las VVMM tienen y que estamos tratando de subrayar.

Las asambleas de convivientes son un lugar privilegiado para reflexionar sobre estas cuestiones, ya que son los propios convivientes quienes mejor pueden determinar cuáles son sus necesidades asistenciales –qué necesitan- y *cómo quieren ser atendidos*.

## **Un grupo**

Se organizaron grupos para evaluar la situación de las VVMM por provincias (son cinco las que componen la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha) en las que participaron técnicos y responsables políticos a varios niveles de la Administración – local, provincial y autonómica. Además, se organizó un grupo con las entidades privadas que participan directamente en la gestión de algunas de las Viviendas de Mayores (VVMM) o a las que prestan algunos servicios de apoyo. También, alrededor de esta investigación, en algunas Viviendas se organizaron grupos con familiares y residentes.

El espacio de discusión de estos grupos para trabajar la tarea propuesta, de una hora y media de duración, era coordinado por un equipo integrado por un coordinador (Esteban Merchán) y un observador (Federico Suárez) que realizaba una lectura de emergentes veinte minutos antes de finalizar la sesión.

## ***Sesión de un grupo provincial***

Las tarea del grupo se enunció así: “Reflexionar, cada uno desde la dimensión que le afecte, sobre la situación y necesidades de las personas convivientes, así como sobre las VVMM como recurso social implantado en el medio rural: sus fortalezas y debilidades, así como sobre sus amenazas y oportunidades. Repensar su misión y visión después de 29 años de desarrollo”.



### ***Situación inicial<sup>5</sup>***

→ *Las VVMM son los parientes pobres de la atención residencial. Las grandes desconocidas.*

Varios de los participantes en el grupo exponen cómo es la vinculación que mantienen actualmente, o que han tenido, con las VVMM:

- *Yo soy vecina.*
- *Yo he tenido mi despacho en la VM. (Trabajadora Social municipal)*
- *Yo me relaciono a través de la gestión de las subvenciones. (Trabajador de los servicios centrales de la administración autonómica)*
- *En sus orígenes, las VVMM tienen grandes sueños y grandes ambiciones.*

Continúa un discurso grupal en torno a las “fortalezas” y a las “debilidades” del modelo de VVMM que se viene desarrollando. Entre las fortalezas se destaca:

- *Su gran arraigo.*
- *Son un recurso muy valioso y querido que hay que defender y cuidar.*
- *La autogestión de los Mayores.*

Entre las debilidades que presenta el modelo se expresa:

- *No responde a las necesidades actuales de sus usuarios, residentes y candidatos.*
- *Ahora los ancianos vienen con unos mayores niveles de dependencia, lo que no se daba cuando se crearon hace 29 años.*
- *Falta atención a ciertos niveles de deterioro.*
- *Ciertos problemas de grave necesidad asistencial se podrían resolver con una buena coordinación administrativa.*
- *Hay muchos malosentendidos.*

### ***Situación central***

Se habla de la experiencia de Pescueza, un pueblo de otra Comunidad Autónoma vecina a Castilla-La Mancha,

- *Todo el pueblo está adaptado a las necesidades de los Mayores.*
- *Sobre el papel es un modelo ideal, un conjunto de buenas intenciones.*
- *Tenemos la VM infectada por el coronavirus.*

→ *¿A qué modelo se tiende? ¿Qué perfil queremos para una VM? ¿una Miniresidencia, o un modelo familiar?*

El coordinador señala: que parece haber en el grupo dos modalidades de pensamiento

---

<sup>5</sup> Las frases que siguen en letra bastardilla corresponden a manifestaciones de los participantes literalmente recogidas en la sesión grupal.



sobre las VVMM: uno “burocrático”, más rígido e institucional y otro “creativo”, más sentido desde el afecto. La pregunta a la que responden estos dos pensamientos aparentemente divergentes sería: *¿Cómo salir del viejo modelo inicial, para atender las crecientes necesidades asistenciales que plantea el mayor deterioro de los ancianos, sin caer en la institucionalización?*

Un integrante hace un lapsus utilizando la palabra “residencia” donde quería decir “vivienda”.

Tras la lectura de los emergentes:

- *Yo no sé, vosotros sí.*

### ***Situación final***

- *La vejez está cambiando.*
- *La dignidad de las personas está por encima de todo.*
- *No se puede demonizar la institucionalización.*
- *Mantener el timón de nuestra propia vida.*
- *Mayor flexibilidad en las inspecciones.*
- *... pero que nos den un punto de apoyo, con una mayor claridad en las definiciones o modelos que hace la administración de las VVMM.*

→ *La VM es un híbrido entre tu casa y la Residencia.*

### ***Opinión interpretativa***

Entre el primer emergente de esta sesión (“*las VVMM son los pacientes pobres de la atención residencial. Las grandes desconocidas*”) y el último (“*La VM es un híbrido entre tu casa y la Residencia*”) media una elaboración que trata de entender cuál es la diferencia entre el modelo que representan las VVMM y el modelo residencial (institucional).

Hay coincidencia en el diagnóstico de que es la atención a las mayores necesidades asistenciales que presentan los ancianos actualmente el mayor problema o reto que tienen las VVMM: atender un mayor grado de dependencia física y psíquica de los mayores en pequeños grupos de convivencia. Donde se manifiestan las diferencias en el grupo de discusión es: desde dónde pensar cómo enfrentar este problema.

El modelo institucional tradicional parece garantizar la satisfacción adecuada de la mayor asistencia que requiere el incremento de la dependencia de nuestros mayores por su mayor cantidad de medios y recursos técnicos (*Las VVMM son las parientes pobres de la atención residencial*). Pero esta atención parece dejar de lado aspectos (*Las grandes desconocidas*) que el modelo que representa las VVMM privilegian: la dignidad de las personas, seguir manteniendo el timón de la propia vida. Mientras que la atención institucionalizada se centra en una idea que prioriza las necesidades a atender en un sentido hostelero/hospitalario, el modelo que sostienen



las VVMM incluye junto a éstas la atención prioritaria a las necesidades de compañía, de autogestión de la vida, de mantenimiento de los vínculos afectivos... de la posibilidad de una vida fuera del Centro, en el pueblo.

Para que el desarrollo de este modelo sea posible se requiere de una mayor coordinación con otras instituciones – sanitarias, administraciones públicas, culturales... Se apelaría a un modelo comunitario de atención a los Mayores. Pero esto es algo que se presiente difícil (“*Hay muchos malosentendidos*”).

Se señala también en el grupo la necesidad de un apoyo mucho más explícito al modelo que tratan de desarrollar las VVMM por parte de la administración autonómica... (*que nos den un punto de apoyo*) como si se intuyese en el apoyo que actualmente se otorga algún nivel de ambigüedad.

A la vista de la experiencia que viene desarrollando este recurso comunitario desde su creación, no parece que ahora, para pensar en su evolución y ajuste a nuevos requerimientos asistenciales, haya que inventar nada nuevo. Sabemos de algunas situaciones que muestran cómo las VVMM han venido adaptando su organización y funcionamiento a las necesidades de sus convivientes, lo que nos señala el camino a seguir (Merchán Maroto, 2017).

El estudio de esos ejemplos nos muestran tres cosas. Primera, las posibilidades que este recurso tiene, su capacidad de transformación y de adaptación a las necesidades que la dependencia va planteando. La segunda, que *el deseo* de los Mayores de ser atendidos en la comunidad, de evitar o demorar de manera significativa el traslado a Residencias, si es escuchado -y debería de serlo- constituye el eje en torno al cual articular la colaboración de cuantos están implicados en esa situación: otros usuarios, familiares, vecinos, Ayuntamiento, otros recursos del municipio... Tercera, cuando se trabaja en esta línea de buscar y promover la coordinación interinstitucional entre todos aquellos implicados en una determinada problemática, el resultado, en este ámbito territorial, es sorprendente. Las instituciones, los colectivos, son más receptivos de lo que parece inicialmente y, sentados a pensar juntos alrededor de una mesa, pueden surgir soluciones inimaginables (Suárez, 1990).

Veamos la segunda cuestión señalada. Hay que considerar a las VVMM como *una pieza más* de un conjunto de recursos sociales, públicos, dirigidos a atender a los Mayores. O sea, desde una visión de conjunto, integrada e integradora, la comunidad sería el *sujeto* al que habría que preguntar cómo se las arregla para atender las necesidades de sus ancianos. Pensemos en el ejemplo que nos ofrece Pescueza (Cáceres). Ese municipio que, del mismo modo que se preocupa de que haya parques infantiles para que jueguen sus niños y niñas, pone pasamanos en las calles empinadas para facilitar el desplazamiento de quienes tienen dificultades de movilidad, o delinea carriles para el tránsito seguro de los andadores o sillas de ruedas... Se trata de facilitar la vida cotidiana a los habitantes... a TODOS los habitantes, es decir, también a los Mayores.

Si estamos de acuerdo con esto, no parece razonable que se pida exclusivamente a las



VVMM que revisen su modelo de organización y funcionamiento, que caiga sobre ellas toda la responsabilidad de una “puesta al día”, sin que este mismo esfuerzo se solicite también a los otros recursos comunitarios que tienen responsabilidad en la atención a los Mayores, como puede ser el sanitario o la animación sociocultural.

La comunidad es un espacio de interacción de las diferentes instancias que la componen –instituciones, grupos, colectivos diversos, familias, individuos- que se determinan mutuamente, fruto de la cual son los límites o las posibilidades de quienes la habitan: el resultado de esa interacción configura el horizonte de nuestra existencia como individuos (Bauleo, 1988).

En muchas ocasiones observamos cómo ciertas deficiencias o carencias que se dan en las VVMM lo que verdaderamente ponen de manifiesto, o permiten visualizar, es un déficit en el ámbito comunitario. Así, por ejemplo, la falta de programas de animación sociocultural en las VVMM de un municipio apunta o señala un déficit en el propio municipio, sea porque tampoco existen este tipo de programas para la población en general, sea porque, si existen, se muestra una mala o nula coordinación entre los recursos para que los ancianos de las VVMM no queden excluidos de su disfrute. Dicho de otro modo, no sería necesario contratar un programa de animación sociocultural –o de actividad física, o de ... lo que sea- específico para los Mayores de las VVMM, sino coordinar eficazmente a quienes desarrollan *esas mismas actividades* en el municipio, o tienen la responsabilidad de hacerlo, para que los Mayores, donde quiera que vivan, *también* las reciban.

Dicho aún de otro modo, a quien hay que pedir, por ejemplo, una mejor asistencia sanitaria para los mayores es a los responsables de la asistencia sanitaria en el municipio, pues son sus déficits –técnicos, económicos, o ambos- los que no cubren adecuadamente las necesidades que, en ese terreno, tienen una parte de los ciudadanos de esa comunidad: los Mayores.

Son los déficits en ciertos servicios o programas comunitarios los que se traducen en problemas para la población, que los Mayores acusan o sufren en mayor medida por ser más frágiles en ciertos aspectos.

Para terminar, quisiera rescatar lo apuntado anteriormente sobre las relaciones entre las instituciones, colectivos, agrupaciones, etc., que configuran una comunidad. Al menos en ese ámbito territorial local, reducido, nuestra experiencia nos muestra claramente que cuando se impulsa el encuentro, el diálogo, cuando las personas –aún representando a sus instituciones de pertenencia- se sientan a hablar para tratar de encontrar soluciones a ciertos problemas, se abren caminos que pueden ser sorprendentes por su creatividad y alcance. Ojalá que esto que observamos en lo micro funcionase también así en lo macro.



## Bibliografía

- Bauleo, A. (1988). ¿Qué es la salud comunitaria?. In *Notas de psicología y psiquiatría social*. Buenos Aires: Atuel.
- Bauleo, A. (1993). *Efectos de la institucionalización en el individuo*. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 27, Suplemento 1, 49-51.
- Bauleo, A. (1993). Las redes de microsolidaridad. *Revista Área 3. Cuadernos de temas grupales e institucionales*.  
[http://www.area3.org.es/uploads/Las\\_redes\\_de\\_microsolidaridad.ABauleo\\_1.pdf](http://www.area3.org.es/uploads/Las_redes_de_microsolidaridad.ABauleo_1.pdf)
- Merchán Maroto, E. (2017). Asociación Cicerón. Torrijos. “Co-housing y dependencia. Aprender de otras buenas prácticas. Unidades de convivencia”. *Revista Área 3. Cuadernos de temas grupales e institucionales*, 21.  
<http://www.area3.org.es/uploads/a3-21-cohousing-EMerchan.pdf>
- Merchán Maroto, E. (2018). Las viviendas comunitarias en el mundo rural ¿Cómo evitar traslados a Residencias? *Revista Área 3. Cuadernos de temas grupales e institucionales*, 22.  
<http://www.area3.org.es/uploads/a3-22-ViviendasComunitarias-EMerchan.pdf>
- Suárez, F. 1990. La atención comunitaria a la vejez. In A. Bauleo, J. C. Duro y R. Vignale (Comp.), *La Concepción Operativa de Grupo* (pp. 179-189). Madrid: AEN.
- Suárez, F. 1995. Consideraciones sobre el cuidado del profesional en el trabajo con vejez. *Revista Área 3. Cuadernos de temas grupales e institucionales*, 3, 1995.  
<http://www.area3.org.es/Uploads/a3-3-cuidadovejez-FSu%C3%A1rez.pdf>